

UT/022/2021

Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Presidente del Comité de Transparencia
Del SUTUDEG
Presente.

Sirva el presente conducto para informarle que en el mes de junio de 2021, este Comité de Transparencia no recibió de las áreas administrativas de este sindicato, ningún acta de clasificación de información como reservada, así como tampoco este comité no generó ninguna.

Lo anterior se informa en términos de lo dispuesto por el Artículo 8, Fracción I, inciso n, relativo a: "Índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema".

Sin otro particular, me despido reiterándole mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco., 30 de junio de 2021



L.L.H. Dinora Patricia Murillo Guzmán
Secretaria del Comité de Transparencia



"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

30/06/2021

JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138 COL. AMERICANA C.P. 44101 WWW.SUTUDEG.ORG.MX 36 16 86 60



JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138
COL. AMERICANA C.P. 44101



WWW.SUTUDEG.ORG.MX



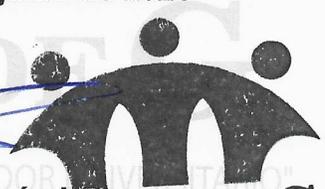
36 16 86 60

Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Presidente del Comité de Transparencia
Del SUTUDEG
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, en relación a lo dispuesto por el Artículo 8 Fracción VI inciso f, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio del 2021, según se desprenden del registro y archivos de esta Secretaría General, no se llevó a cabo ningún procedimiento administrativo interno en forma de juicio tendientes a determinar responsabilidades, por lo que no existe información que dar a conocer.

Sin otro particular, me despido reiterándole mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco., 30 de junio de 2021



Lic. Elida del Rosio De León Uribe
Secretaria Particular

C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT.
Archivo



"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

01/07/2021

JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138 COL. AMERICANA C.P. 44101 WWW.SUTUDEG.ORG.MX 36 19 86 60



Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Presidente del Comité de Transparencia
Del SUTUDEG
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, en relación a lo dispuesto por el Artículo 8 Fracción VI inciso f, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo del 2021, según se desprenden del registro y archivos de esta Secretaría General, no se llevó a cabo ningún procedimiento administrativo interno en forma de juicio tendientes a determinar responsabilidades, por lo que no existe información que dar a conocer.

Sin otro particular, me despido reiterándole mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco., 31 de mayo de 2021


Lic. Elida del Rosio De León Urbán
Secretaria Particular



C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT.
Archivo



"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

01/06/2021





SUTUDEG

"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Presidente del Comité de Transparencia
Del SUTUDEG
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, en relación a lo dispuesto por el Artículo 8 Fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2021, según se desprenden del registro y archivos de esta Secretaría General, no se llevó a cabo ningún procedimiento administrativo interno en forma de juicio tendientes a determinar responsabilidades, por lo que no existe información que dar a conocer.

Sin otro particular, me despido reiterándole mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco., 30 de junio de 2021


Lic. Elida del Rosio De León Uribe
Secretaria Particular



C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT.
Archivo



"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

01/07/2021

JUAN RUIZ DE ALARCÓN 0138 COL. AMERICANA C.P. 44101 WWW.SUTUDEG.ORG.MX 36 16 86 60



JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138
COL. AMERICANA C.P. 44101



WWW.SUTUDEG.ORG.MX



36 16 86 60



SUTU DE G

"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

OM/07/2021

Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General
Presente.

Le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2021, NO se llevó a cabo ningún procedimiento administrativo en forma de juicio tendiente a determinar responsabilidades del personal, en relación a lo dispuesto por los numerales 70, fracción XI de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 8 fracción V, inciso z, VII de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2021


Mtra. Laura Elda Magaña Rivera
Oficial Mayor



SUTU DE G

Oficial Mayor

"POR LA REIVINDICACION DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT



"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

01/07/2021

JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138 COL. AMERICANA C.P. 44101 WWW.SUTUDEG.ORG.MX 36 16 86 60



JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138
COL. AMERICANA C.P. 44101



WWW.SUTUDEG.ORG.MX



36 16 86 60

Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49, fracción I de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, en relación a lo dispuesto por los numerales 70, fracción XI de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 8 fracción V, inciso x de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2021, NO se tienen cuentas de fideicomiso ni cuentas de inversión, por lo que no existe información que dar a conocer.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2021

MA DEL ROCÍO
C. María del Rocío Ochoa Velasco
Secretaria de Finanzas



"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT

RECIBIDO

01/07/2021

JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138 COL. AMERICANA C.P. 44101 WWW.SUTUDEG.ORG.MX 36 16 86 60



Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General del SUTUDEG
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 49, de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, hago de su conocimiento que este Sindicato No se realizó ningún estudio en el mes de junio de 2021.

En razón de lo anterior, no se generará la información antes aludida y que corresponden a las obligaciones legales previstas en el artículo 8 Fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2021

MA. del Rocío
C. María del Rocío Ochoa Velasco
Secretaria de Finanzas



SUTUDEG

C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT

Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49, fracción I de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, en relación a lo dispuesto por los numerales 70, fracción XI de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 8 fracción V, inciso b de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2021, NO recibió ningún recurso público extraordinario a los previstos en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2021

Ma del Rocío Ochoa Velasco

C. María del Rocío Ochoa Velasco
Secretaria de Finanzas



C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT



"POR LA REVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

01/07/2021

JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138 COL. AMERICANA C.P. 44101 WWW.SUTUDEG.ORG.MX 36 16 86 60



Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49, fracción I de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, en relación a lo dispuesto por los numerales 70, fracción XI de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 8 fracción V, inciso i e inciso n de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2021, por lo tanto no hay información que dar a conocer.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2021

Ma. del Rocío Ochoa Velasco
C. María del Rocío Ochoa Velasco
Secretaria de Finanzas



"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT



"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

01/07/2021

ALAM RUIZ DE ALARCÓN #138 COL. AMERICANA C.P. 44101 WWW.SUTUDEG.ORG.MX 36 16 86 60



Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49, fracción I de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, en relación a lo dispuesto por los numerales 70, fracción XI de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 8 fracción V, inciso j de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2021, NO se realizó ningún gasto relativo a comunicación social y publicidad, por lo que no existe información que dar a conocer.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2021

Ms. de Rocío Ochoa Velasco
C. María del Rocío Ochoa Velasco
Secretaria de Finanzas



C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT



RECIBIDO

01/07/2021

JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138 COL. AMERICANA C.P. 44101 WWW.SUTUDEG.ORG.MX 36 16 86 60

Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49, fracción I de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, en relación a lo dispuesto por los numerales 70, fracción XI de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 8 fracción V, inciso k de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2021, NO se generó ningún contrato por concepto de servicios profesionales, honorarios, ni asimilados a salarios por lo que no existe información que dar a conocer.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2021

Ma. del Rocío Ochoa Velasco
C. María del Rocío Ochoa Velasco
Secretaría de Finanzas



C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT



"POR LA REVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

01/07/2021

JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138 COL. AMERICANA C.P. 44101 WWW.SUTUDEG.ORG.MX 36 16 86 60



Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49, fracción I de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, en relación a lo dispuesto por los numerales 70, fracción XI de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 8 fracción V, inciso n de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2021, NO se cuenta con dictamen final a la revisión patrimonial ya que se encuentra revisión en curso, por lo que no existe información que dar a conocer.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2021

MA. del Rocío Ochoa Velasco

C. María del Rocío Ochoa Velasco
Secretaria de Finanzas



C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT



"POR LA REVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

10/07/2021

JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138 COL. AMERICANA C.P. 44101 WWW.SUTUDEG.ORG.MX 36 16 86 60



Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General
Presente.

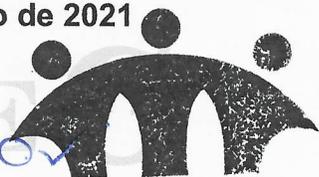
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49, fracción I de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, en relación a lo dispuesto por los numerales 70, fracción XI de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 8 fracción V, inciso p de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2021, NO se llevó a cabo procesos de invitación a proveedores o Licitaciones Públicas, por lo que no existe información que dar a conocer.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2021



C. María del Rocío Ochoa Velasco
Secretaria de Finanzas



SUTUDEG

C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT



"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

01/07/2021

JUAN RUIZ DE ALARCÓN #138 COL. AMERICANA C.P. 44101 WWW.SUTUDEG.ORG.MX 36 16 86 60

